



SENADO



MARÍA JESÚS SÁINZ GARCÍA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

SENADO  
X LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 56.815**  
22/10/2013 18:09

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V.E. que la Comisión de Educación y Deporte celebrará una sesión el día 29 de octubre de 2013, a las 9:30 horas, con el siguiente Orden del Día:

Contestación del Gobierno a:

Pregunta sobre la valoración que hace el Gobierno de las recientes palabras del Ministro de Educación, Cultura y Deporte afirmando que si un alumno no logra un 6,5 de nota media no podrá optar a una beca en la universidad pública y debería estar estudiando otra cosa y abandonar la universidad. (681/001108)  
Autor: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS).

Comparecencia de la Secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Dña. Montserrat Gomendio Kindelan, para informar sobre la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). (713/000527)  
Autor: GOBIERNO.

Designar Ponencia:

Proyecto de Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa. (621/000048).

Lo que traslado a V.E. al amparo de lo previsto en los artículos 109 y 111 de la Constitución y 67, 168 y 169.2 del Reglamento del Senado.

Asimismo solicito a V.E., que se lleve a cabo su reproducción en el Diario de Sesiones de la Cámara.

Palacio del Senado, a 22 de octubre de 2013.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO.